ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA: "Provisión de Impresiones a la Municipalidad de Concepción".

ID llamado: ***303214.-***

Ampliación del Anexo B. 20, 28

Análisis de precios ofertados.

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes cuyas ofertas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems).

El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es: *[30 días calendario posteriores a la recepción de los bienes adjudicados].*

Modificación del Anexo B. 23

Se aplica el Decreto 6225/11 Art. 2º inc. d) *En las contrataciones de servicios que realice las Municipalidades y Gobiernos Departamentales, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la Contratante, ésta será comparada con la oferta más baja de la empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la Contratante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma que no podrá exceder del 10% del precio. Si en dicha comparación adicional, la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la Contratante resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma domiciliada fuera del territorio departamental de la Contratante.*

DESCRIPCIÓN	Porcentaje
Porcentaje a ser aplicado para el servicio ofrecido por empresa con domicilio fuera del territorio departamental de la Contratante en la comparación de precios con respecto al servicio ofrecido por empresa domiciliada en el departamento de la Contratante.	10%

Ampliación del plazo para la presentación de ofertas y Apertura de Sobres.

Fecha límite de entrega de ofertas: 25 de abril de 2016 hasta las 08:00 horas

Fecha de Apertura de Ofertas: 25 de abril de 2016 a las 08:30 horas.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION • Dirección de Administración y Finanzas • Dpto. de Compras y Adquisiciones